

Murcia El Liberal Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

DIARIO DE ALICANTE

EL LIBERAL en Murcia

EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MURCIA Y EN LA REGIÓN.

EL LIBERAL INVITA A LOS AMIGOS SIEMPRE A PRESENCIAR SUS TIRADAS

Un propósito alemán, desmentido por los números

Para convertir la naranja en mermelada

Estos días nos han dicho los periódicos que un alemán había llegado a Murcia para estudiar el problema de la naranja; que iba a comprar toda la cosecha para hacer mermelada; que había celebrado una conferencia con el señor Velasco, presidente de la Federación Agraria; que el señor Velasco manifestó que la actual producción, incluida la de los pueblos de la vega alta y los de Orihuela, podía calcularse en unos doscientos mil millones.

Ignoramos por qué el señor Velasco, al hablar de la naranja murciana, prescindió de la que producen los pueblos de la línea de Lorca. Quizás sea debido a la poca intervención que estos pueblos han tomado en los actos últimamente llevados a cabo por los naranjeros acerca del Gobierno.

Esos 200.000 millones que dice el señor Velasco nos parecen pocos. Veámos.

En Totana se producen anualmente unos 70.000 millones bien contados. Entre Alhama, Librilla y un poco de Lorca pueden producir unos 30.000 millones. Total, 100.000 millones.

Entre los pueblos de la vega alta del Segura, Murcia, Beniel y Orihuela, producen más del doble que los de la línea de Lorca.

No osao exagerado afirmar que la naranja de la provincia de Murcia justa con la de Orihuela pasa de 400.000 millones.

Cada millar de naranjas pesa por término medio diez arrobas. Tendremos, pues, cuatro millones de arrobas de naranjas.

Para hacer mermelada una arroba de naranja se necesita cuando menos 1 1/4 arrobas de azúcar. Luego para hacer mermelada los cuatro millones antes dichos se necesitan cinco millones de arrobas de azúcar, que al precio de 15 pesetas, importaría solo la azúcar, 75 millones de pesetas.

Lo más barato sería hacer esta mermelada en tarros de hoja de lata, de cinco kilogramos. Se necesitan para ello 17 o 18 millones de tarros, que a los precios que está hoy la hoja de lata, el están y la mano de obra, no bajaría cada tarro de una peseta; son, pues, otros 17 millones de pesetas, que sumados con los 75 de la azúcar, hacen 92 millones. Almacén y todos los demás gastos, ocho millones. Total, 100 millones.

Los 400.000 millones de naranja, a peseta el ciento, importan cuatro millones de pesetas. A primera vista salta que para salvar un fruto que vale cuatro millones no se van a gastar los alemanes 100 millones.

Pero aún hay más; si dar aplicación a la naranja de Murcia habría que hacer otro tanto en la de Valencia y Castellón. La cosecha de estas dos provincias es ocho o nueve veces mayor que la de Murcia.

¿De dónde se iban a sacar 50 millones de arrobas de azúcar, 180 millones de tarros de hoja de lata, 1.000 millones de pesetas, fábricas, maquinaria, calderas, y personal apto; y todo en tres meses?

Es cierto que la naranja se presta a una industria combinada de gran importancia. Pero estas cuestiones son muy complejas y no pueden improvisarse.

Los alemanes, gente lista y avisada, no van a comprometer sus capitales en una empresa imposible de realizar en las circunstancias y proporción que se presenta.

Si yo fuese un hombre de autoridad intelectual entre mis conciudadanos me permitiría aconsejarles lo siguiente: trabajad por vuestra cuenta y buscad vosotros mismos la solución de vuestros problemas; aceptad la ayuda del extranjero como un auxiliar o como un medio, pero sed vosotros los directores y los dueños

de vuestras industrias y de vuestro comercio.

F. M. Muñoz Palao.

Totana 9 Febrero 1917.

Cartagena al día

La sesión del Ayuntamiento. La Corporación municipal, celebró ayer mañana la sesión semanal, desahucándose los asuntos siguientes: Se acordó conceder autorización a don Angel Guirao, para hacer modificaciones en una casa de su propiedad.

Se dió por enterada la Corporación de un oficio del gobernador civil sobre señales marítimas en los faros de esta provincia.

La Corporación acordó no entablar recurso alguno contra la resolución del gobernador sobre pago a don Angel Antala de cierta cantidad en concepto de indemnización como administrador del arbitrio sobre Lonja y Romana.

Se acordó de conformidad con una proposición de la comisión de Policía sobre adquisición de material para los servicios de riegos y jardines.

Se aprobó una moción de la comisión de Instrucción pública, proponiendo las bases para la creación de una escuela en Los Barreros.

Por unos pocos votos fué elegido por segunda vez décimo teniente alcalde el señor Ortega.

Fuó aprobada la distribución de fondos para el presente mes.

Terminado el despacho ordinario, el señor Castaño propuso se pagaran sus atrasos al empleado municipal señor Carreño, el cual se halla en situación precaria.

El señor Madrona dió cuenta de su proyecto sobre traída de aguas de La Baña, sin que le cueste un céntimo al Ayuntamiento.

El «Boletín Liberal».

Ayer apareció en Cartagena el «Boletín Liberal de la provincia», cuya publicación ha despertado gran interés.

En la alcaldía, comenzaron por negar el permiso para que se publicase dicho semanario en Cartagena y a pesar de eso, el «Boletín» apareció.

Por la policía se efectuaron registros infructuosos en la redacción y en la imprenta del colega y el impresor fué conducido a la Jefatura de vigilancia y el director, don José Ledesma Esteban, que se encuentra enfermo, vivió en casa rodeado de policía y aún se le pusieron vigilantes de vista en su domicilio.

El alcalde pasó el tanto de culpa al juzgado, fundándose en que dicha publicación era clandestina y el digno juez ha procedido con arreglo a la ley, a depurar la responsabilidad en que hubieran incurrido los autores de dicha publicación, sin adoptar ninguna determinación extremada.

Noticias.

En el mixto de Andalucía ha marchado a Olesa la compañía Angulo-Alcoriza, que venía actuando en nuestro Teatro Principal con buen éxito.

Regresó de Mazarrón nuestro querido amigo don Manuel Zamora Vivanos.

Hemos tenido el gusto de saludar, procedente de Almería, al rico minero don Arturo Lengua.—9 Febrero.

Ayuntamiento

Lesión del día 9

Ocupa la presidencia el alcalde señor Palazón a la hora reglamentaria.

Asistían a sesión seis señores concejales.

Leída el acta de la anterior se aprueba por unanimidad.

La Corporación queda enterada de las disposiciones oficiales que le afectan.

Comunicación de la Dirección general de 1.ª Enseñanza trasladando real orden disponiendo que las escuelas nacionales de esta capital que han de servir de base para la transformación de unitarias en graduadas sean las de San Nicolás, Victorio y Vara de Rey, que pasarán respectivamente a los grupos de Santo Domingo, San Antonio y la Trinidad.

Informe de la comisión de Hacienda proponiendo la aprobación de las cuentas y pagos de la semana. Aprobado.

Formación del cuadro de secciones para la junta municipal. Se acuerda quede expuesto al público por el tiempo legal.

La comisión de Policía urbana in-

forma denegando la instancia del vecino de Santomera don José Laorden González.

Instancia de la Junta directiva del Circolo de Bellas Artes, solicitando autorización para celebrar en Roma el acostumbrado baile de máscaras.

Previa declaración de urgencia se concede la autorización.

Instancia del señor Guillemon opiniéndose a la reforma de la línea en una de las aceras de la Plaza de Santo Domingo.

El señor Durán dice que como el señor Villar ha renunciado al derecho que se le había concedido, se comuniqué así al señor Guillemon.

Don Antonio Clesmar Martínez solicita el nombramiento de practicante gratuito para el distrito séptimo de la capital. Pasa a la comisión.

Y no habiendo otro asunto se levanta la sesión.

Los naranjeros

Ayer visitó al gobernador civil señor Grijalba una comisión de naranjeros presidida por el presidente de la Federación Agraria de Levante señor Velasco.

Los comisionados expusieron al señor Ruiz de Grijalba los enormes perjuicios que sobre los que ya padecían se están ocasionando a los cosecheros exportadores de naranja con motivo de la paralización del tráfico marítimo de cabotaje y puertos extranjeros.

Le expusieron que en el muelle de Cartagena hay detenidos millares de cajas de naranja a causa de no recibir vapores para la carga de este fruto, que si esta situación se prolongara algunos días más se arriesgaría por perderse en los muelles de Cartagena.

El señor Grijalba les prometió trasladar inmediatamente al Gobierno la justa petición de los comisionados, haciéndolo poco después telegráficamente.

El gobernador confía será la contestación favorable a los justos anhelos de los exportadores.

Para tratar de este asunto con el ministro de Fomento saldrá hoy para Madrid el presidente de la Federación Agraria de Levante, don Juan Velasco.

SERVICIO DE TELEGRAFOS

Las conferencias de Prensa

El Excmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos don José Francisco Rodríguez, atendiendo a las razones que dábamos en el artículo publicado hace días en este periódico sobre el servicio de las conferencias telegráficas de Prensa, ha ordenado que éstas sean llevadas a las redacciones de los periódicos por los ordenanzas del Cuerpo, como era de esperar.

El ilustre periodista que honró el periodismo español con su vibrante pluma y que hoy honra también la Dirección de las Comunicaciones, no podía dejar desatendida nuestra indicación, que tenía toda la fuerza y razón de la equidad y la justicia.

¡Caeos la Prensa de un derecho que tienen los partículares, rindiendo al Estado un ingreso tan tanta consideración, era inaceptable; por eso lo pedimos y por eso el señor Francisco Rodríguez con toda urgencia ha subsanado este defecto del servicio, demostrando su celo por todo lo que a la Prensa se refiere, como veterano y proclamo apóstol de ella.

El jefe de esta Central Telegráfica señor Ibáñez, nos comunicó ayer un atento besalamano la orden del Director general y desde ayer mismo comenzó a hacerse este servicio con toda diligencia, cosa que celebramos.

La Prensa toda debe rendir un nuevo y caluroso aplauso al señor Francisco Rodríguez por su celo en el esmero de su servicio y por el cuidado con que atiende todas sus necesidades.

Hombres así son los que hacen falta en los elevados puestos públicos, para que sientan el latido del alma popular y se granjeen las simpatías de todos.

Al felicitarlos por esta mejora le rendimos un aplauso caluroso al ilustre Director de Correos y Telégrafos don José Francisco Rodríguez.

EL LIBERAL

es el periódico de mayor circulación de Levante.

La gasolina para los submarinos

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Nuestro activo redactor de Alicante nos da cuenta en una carta del sensacional descubrimiento de la provisión de gasolina a los submarinos alemanes. Esta información que nos fué remitida por teléfono, fué desfraudada por la censura; pero si nos la remite por correo tomados del popular periódico alicantino *Diario de Alicante*.

Veamos la censura cómo resultan inútiles sus propósitos.

«Los proveedores de los submarinos. —Importante descubrimiento en Denia»

Durante las primeras horas de la tarde ha comenzado a circular por esta capital con insistencia el rumor de que las autoridades habían desubierto en un pueblo de nuestra provincia una base de aprovisionamiento de los submarinos alemanes.

La especie ha producido enorme sensación.

Hemos oído a comprobar tan grave rumor en los centros oficiales, pero las autoridades se han encerrado en una impenetrable reserva.

«Diario de Alicante», esta noche ha publicado la siguiente información de un corresponsal en Denia:

«El Comandante de Marina de Denia ha enviado a las autoridades de Valencia y Alicante informes muy precisos acerca del suministro de gasolina y petróleo a los submarinos alemanes que merodean por estas costas.

La base de aprovisionamiento de los sumergibles estaba aquí, en Jávea y en Villajoyosa.

Como se trata de ocultar las gestiones realizadas hasta averiguar todo lo que se ha averiguado, he de hacer esta información de modo incompleto: si algún error hubiera, lo rectificaré apenas lo seare, cosa que, repito, me ha de ser difícil por negarse me toda noticia en las oficinas donde pueden darme.

El hecho es que el Comandante de Marina de este puerto, ha descubierta que aquí se suministraba gasolina a los submarinos alemanes por barcos españoles y por gentes españolas también, relacionadas con agentes del espionaje alemán.

¿Cómo llegó a averiguarlo? Dices que por confidencia del agente consular francés; otros aseguran que «motu proprio». Lo cierto es que sus investigaciones han tenido el éxito más completo.

El laud «María» de la matrícula de Villajoyosa ha oído en la redada ya.

Esta embarcación efectuaba aquí y en Villajoyosa y en Jávea operaciones que eran sospechosas.

Se le vigió de cerca. Salía para Ibiza y a las pocas horas volvía a la costa. Estas andanzas inquietaban a las autoridades de Marina.

El patrón señor Julia fué sometido a un interrogatorio, así como la marinería.

¿Qué dijeron? Lo ignoro.

Sé que el dueño de la nave vino a Denia, donde el «María» está detenido y vigilado, protestando de que su laud fuera objeto de tanta curiosidad.

Siempre que ese barco se hacía a la mar cargaba aguarás. Luego se ha sabido que en vez de aguarás llevaba gasolina y petróleo, sin que aún se haya podido averiguar si arribó alguna vez a Ibiza como era su destino.

El laud lleva un pequeño motor.

A Denia han llegado varios agentes de la autoridad y este viaje lo relacionan las gentes con ese descubrimiento de la autoridad marítima que tantos elogios está mereciendo.

Se espera con ansiedad conocer detalles con toda la verdad de este suceso que ha de ser el principio de otros descubrimientos de la misma índole que nos darán a conocer a muchos «patriotas» de los interesados en que la neutralidad no se rompa (porque ello significaría romper sus negocios «hispanófilos».

Mutación

Ha cambiado la decoración. Febrero sonrie amable: hoy luce un sol magnífico.

La mañana se ha deslizado espeluznada, templada, luminosa y las gentes discurren más animadas invadiendo las calles y los paseos: sientan deseos de un día como este.

Paraos que la urbe se desespera luego de un pesado letargo. Y así es; hemos pasado unas horas de frío desasosumbrados aquí, unas horas durante las cuales fueron entumeciéndose nuestros miembros y se encogió el espíritu.

La respatición del sol ha sido como el toque de gloria en Sábado Santo, pero ahora, la explosión de regocijo llega a todos más intensa y más sincera: el fuego ahelado ha encendido el espacio con su luz vivificante y ha caldeado nuestra sangre. El calor es vida...

No hace calor precisamente. Aun quedan reminiscencias de las últimas heladas y aun aparecen manchones blancos en las montañas lejanas, pero esto no es lo mismo que lo que nos acabardaba en días anteriores.

El sol, nuestro sol vencedor, lo ha borrado todo...

Todo menos los sabañones que hoy pican más que ayer, rabiosamente, como indignados por la ausencia de los elementos que los engendraron.

Y los catarros que este letargo de la temperatura los ha prodigado con largueza digna de otro mejor observador de la Naturaleza.

La noche también fué benigna. Era igual que si a Febrero le hubiere dado el nabo por poner mal gusto: las gentes no perdieron las horas de expiación.

Hubo concurrencia en los salones donde se celebraban bailes de máscaras, hasta las altas horas de la madrugada. No faltaron lindas mascaritas ni profusión de serpentinas y confeti: la gente, pues, se divirtió.

Momo impera y Febrero se halla bajo su influencia: sería ocioso pedirle circunspección.

¿Quién será el infeliz?

Los hay dignos de comer ceniza.

Por ahí por el mundo anda un diadano, desconocido hasta ahora, que tiene decidido meterse a ladrón feroz.

Y después sin duda de dedicarse a largas y laboriosas vigiliás dió en el quid del primer «golpe» que iba a dar.

Era tremendo... quizás de efectos sorprendentes.

De efectos sorprendentes si que ha sido.

De efectos seguros... ya es otra cosa.

El novísimo cofrade idea una carta espaluznante anónima dirigida a don Santiago Reig Aguilera Tablada.

Pidió en dicha carta para hacer boca cinco mil pesetas en billetes del Banco de España, aunque tenemos para nosotros que las hubiese tomado en calderilla si no tuviera otra cosa a mano.

Después pedía unas cuantas ropas usadas.

Y luego viveres.

¿Verdad que parece esa carta procedente de un submarino pirata?

Pues... no.

Terminaba asegurándole a don Santiago que si no enviaba lo pedido moriría sin recibir los Santos Olivos.

Y don Santiago tomó la carta, la leyó detenidamente y se la llevó luego a leer al Juez.

Entendido este de la broma del desconocido ha ordenado a la policía que le busque para felicitarle.

De paso ha iniciado el correspondiente sumario.

Decididamente el autor de esa carta es uno de aquellos bienaventurados que ballaron en Bolen.

O un chusco que estará regocijándose calculando lo que ha dado que hacer a los amos de la justicia.

Para el sacrificio necesitaban unas bombas cuyo contenido sirve para una vez de efectos catapompas y seguros.

Se las llevaron.

Pero no dejaron tarjeta y la policía aun no sabe si sudaron o no.

Lo único que se sabe, según las cuentas de José Bernabén, es que el líquido vale 55 pesetas.

Se sospecha de un anciano que nota de barrendero.

Y bien se vé como sabe barrer hacia adentro.

Noticias

La guardia civil de Orrevillente ha denunciado por uso indebido de armas al vecino de aquella localidad Antonio Pérez Villar.

—Ha marchado a Barcelona don Artigoso Pérez Bueno.

—De Benidorm, ha regresado con su distinguida familia el expresidente de la Diputación don Manuel Ors Caso.—8 Febrero.

Obras públicas

La comisión provincial devuelve informado el expediente sobre la travesía por Abarán del trozo 2.º de la carretera de Ojós a Abarán por Blancos.

Los bailes de máscaras que con tanta animación vienen celebrándose en nuestra ciudad, tienen esta año un tono distinto al del orden bullicioso y placresco de esa exposición popular, que va refinándose el ambiente y abusa que hebreo gala en otros tiempos.

La empresa actual ha puesto en ello grandes empeños para que haya en los bailes el orden y moralidad que todos anhelamos.

Así resulta, que este año se divierten los jóvenes a su placer, por el selecto público del bello sexo que concurre al teatro.

Muy bien nos parece que la empresa trata de ir encauzando los costumbres de estas públicas actos, por el sentido moralizador y culto que dignifica y honra a los pueblos.

Para el primer día de Carnaval tiene proyectado esta empresa celebrar aquella noche un gran certamen o baile de trajes, para premiar a las máscaras que más ingenio revelen en la exhibición de disfraces.

El programa que preparado tiene para este fin, se reduce a lo siguiente:

Primer premio.—Lo obtendrá la máscara que mejor diezese presente con elegancia y buen gusto.

Segundo.—Tendrá derecho al segundo premio, la máscara que mejor estuviera se presente con el más elegante traje de disfraces; y

Tercero.—La máscara que presente un disfraz raro, extravagante, pero ingenioso, siempre que guarde, desde luego, el decoro y decencia necesario para no hacerse repugnante.

Habrá un jurado de señoras, nombrado al efecto, para apreciar los trajes o disfraces y hacer la clasificación de los premios a aquellas máscaras quejen justicia merezcan se les otorgue.

Hay gran animación y entusiasmo en este concurso de trajes, y sabemos de algunas cosas que ya están inventando sus elegantes disfraces para ganar esos premios de gran valor artístico que la empresa tiene ya adquiridos.—Corresponsal.

Regalo de EL LIBERAL

UN HOTEL EN TORREVILLA

de nueva planta, enclavado en el precioso paraje de Los Rocas, frente al mar. Superficie del terreno, 200 m².



VALLE

Cada VEINTE VALES una noche en un bono de opción a este regalo, disponibles en EL LIBERAL, Murcia, hasta el 15 de Mayo de 1917.

12.º lote de sales.—N.º 9

(Fecha del sorteo: el 17 de Mayo de 1907.)

HUELGA

(DE LA EDICIÓN ANTERIOR)

La hora de cerrar esta edición... comunican que se han declarado huelga los obreros albaniles que trabajan en la Fábrica de Pólvora de La Nora.

Para dicho sitio sale fuerza de la guardia civil.

Precauciones de la autoridad

Adelantamos en nuestra edición anterior la noticia de la salida de fuerzas para la Fábrica de La Nora, atendiendo a medidas de precaución que la autoridad consideró necesarias tomar en vista de las prudentes observaciones hechas por el director de la Fábrica señor Coello.

Se temía que los albaniles de la Fábrica y talleres del segundo grupo (Javal y La Nora) declarados en huelga, trataran de ejercer acciones sobre sus compañeros que no habían abandonado el trabajo cuando ayer tarde dieran término a las tareas del día.

Tan pronto se tuvo en el gobierno civil noticia de estos temores se dispuso que inmediatamente salieran para La Nora dos parejas de la guardia civil de caballería y otra de infantería.

Además se enviaron otras fuerzas de vigilancia.

Afortunadamente no fueron necesarias estas precauciones, pues los huelguistas observaron una actitud correcta y se retiraban de las inmediaciones de la Fábrica poco después de la llegada de la guardia civil.

La salida de los obreros de la Fábrica se hizo sin que ocurriera incidente alguno.

Causa de la huelga

Anoche a las siete estuvo en el Gobierno civil una comisión de los obreros huelguistas.

Indisputado el señor Grijalba fueron recibidos por el secretario particular señor Varela a quien expusieron la causa de haber abandonado el trabajo y su propósito de comunicar oficialmente al gobernador civil el comienzo de la huelga.

Fundaban su determinación en que acordado por el gremio de albaniles que el jornal mínimo para los obreros de este oficio fuera de tres pesetas y media la jornada y aceptado tal acuerdo por todos los patronos, habían reclamado diferentes veces del capitán encargado de las obras les reconociera éste un aumento de 50 céntimos, para equiparar los jornales a los de los demás compañeros.

Según manifestaron al señor Varela esta petición la habían formulado varias veces sin haber sido atendida, decidiendo últimamente ir a la huelga.

El señor Varela les hizo varias consideraciones encaminadas a disuadirles de sus propósitos, recomendándoles volvieran al trabajo, ofreciéndoles que el gobernador civil visitaría al director de la fábrica de pólvora para intentar su favor de los huelguistas.

Las exhortaciones del señor Varela dieron el resultado apetecido y los huelguistas desde el gobierno civil se dirigieron a visitar al señor Coello para manifestarle su deseo de volver desde hoy al trabajo.

El señor Varela les reiteró su ofrecimiento prometiéndoles la eficaz ayuda del gobernador.

Llano y Estrecho

Lo de la Unión Eléctrica

Se nos asegura...

Ah señores cuantas cosas se nos aseguran! La Compañía, al imponerse la placida tarea de acudir a todo cuanto hay en desorden, no podía buscar otro correspondiente más activo que nosotros. A pesar de lo visto y oído por nosotros, con confianza en la amabilidad de sus representantes que nos piden en vista de muchas cosas que se nos aseguran.

Zeta será la causa, a no dudar de que podamos salir airoso en la tarea que hemos emprendido; consistente, demasiado consistente si se quiere, en ayudar a la compañía en su placida tarea. Y una vez en el terreno, nos permitiremos manifestar a la compañía que no es de hombres serios ni de Uniones Eléctricas, volver atrás cuando se emprende un camino en bien de la humanidad. Siguiendo por la línea del bien que la hemos trazado, no solo se conquistará la simpatía de los pueblos sino que se hará acreedora a quienes dicho acreedor? a la bendición de Dios; de ese Dios que desde el cielo vela por las vidas de las criaturas en la tierra. Nosotros (ved que somos poco exigentes) nos conformamos con la recompensa que ya tenemos. Nos aseguran que contamos con la bendición de un Angel que no es el de la guardia precisamente...

Pues, como decimos más arriba, se nos asegura que en el paraje denominado «La Pineda» hay una monstruosidad de faltas que denunciar. Y que en los alrededores del cementerio de La Unión una gran serie de deficiencias cuyos resultados funestos, no solamente alcanzarán a los muertos sino a los vivos. También se nos asegura... bueno; bastante se nos asegura para hoy.

Con este motivo prometemos a la Compañía una visita al «lugar» que citamos en primer «lugar», y otra visita a la mansión de los muertos. Y allí, sobre el asunto, estudiaremos las deficiencias e inmediatamente las trasladaremos a la Compañía para que venga el arreglo. Nos parece que, a querer, la «Eléctrica» tendrá donde lucirse...

En el Desembargador (sobre la Compañía si el Desembargador pertenece a España?) vimos una instalación tan peligrosa que lo es más que todas las que hemos denunciado. Constituye la instalación una línea de 11.900 voltios y bajo esta línea un paracaídas de alambre. Bajo este paracaídas tiéndese una línea de 500 voltios. Bajo esta línea (sin para caídas) para otra de 150 (también sin para caídas) y bajo esta (párese el lector) una línea telefónica. ¿Qué donde se encuentra esta demostración de equidad e interés? Veinte metros más allá de la estación del ferrocarril.

No hacemos comentarios sobre esto, porque no queremos dar importancia a una cuestión tan insignificante. ¿Verdad que sí, señores?

LA NOTA ESPAÑOLA

Para que nuestros lectores conozcan en su integridad el texto de la Nota de España, que tantos elogios ha merecido de la prensa nacional y extranjera, a continuación la publicamos:

El Señor Ministro de Estado a S. A. S. el Príncipe Mex de Ratibor y de Corvey, Embajador de S. M. el Emperador de Alemania:

Madrid 6 de Febrero de 1917.

Señor Embajador: Mi Gobierno de Su Majestad ha examinado detenidamente la Nota que se sirvió entregarme V. A. S. el 31 de Enero último, en la que se anuncia el propósito del Gobierno alemán de interrumpir desde el día siguiente todo tráfico marítimo, sin otro aviso y por medio de cualquier arma, alrededor de la Gran Bretaña, de Francia y de Italia y en el Mediterráneo oriental; y debe decir que su lectura le ha producido penosa impresión.

La correcta actitud de neutralidad, en que desde un principio se colocó España y en que se ha sabido mantener con inquebrantable firmeza y lealtad, le da derecho a que no se ponga en tan grave peligro la vida de sus súbditos dedicados al comercio marítimo y a que éste no se perturbe y merme con tal exceso, en toda la extensión de las zonas en que el Gobierno Imperial asegura que ha de operar, para conseguir su propósito, a todas las armas y a prescindir de todas las limitaciones que se había impuesto hasta ahora en sus medios de lucha naval.

Aun antes de prescindir el Gobierno Imperial de estas limitaciones, ha protestado el Gobierno de Su Majestad, por no estimarles bastantes para exonerar del cumplimiento de las obligaciones del Derecho marítimo internacional; pero llevado el método de guerra, que Alemania anuncia, a un extremo insuperado y sin precedentes, el Gobierno español, teniendo en cuenta los derechos y exigencias de su neutralidad, debe presentar con mayor razón su protesta al Gobierno Imperial, tan serena como firmemente, haciendo al mismo tiempo las reservas necesarias que imponen la presunción legítima de la ineludible responsabilidad, contraída por el Gobierno Imperial a causa principalmente de las pérdidas de vidas que pueda originar su actitud.

El Gobierno de Su Majestad funda su protesta en la afirmación de que, errar por completo el camino de ciertos mares anulando el derecho de captura, innegable en ocasiones, por un pretendido derecho de destrucción en todo caso, está fuera de los principios legales de la vida internacional; y, sobre todo, y más que nada, de que el extender el sentido de ese derecho a destruir en la forma anunciada la vida de los combatientes, de los súbditos de una nación neutral como España, es contrario a aquellos otros principios observados por todas las naciones aun en los momentos de mayor violencia.

Si el Gobierno alemán, como dice, confía en que el pueblo español y su Gobierno no se cierran a los razonamientos de su decisión y de su necesidad, esperándose que cooperen por su parte a evitar más miserias y más sacrificios de vidas humanas, comprenderá asimismo que el Gobierno español, dispuesto a prestar en el momento de las iniciativas y su apoyo a todo aquello que haya de contribuir al adelantamiento de una paz cada vez más deseada, no puede admitir como legítimo un régimen de guerra excepcional, por el que, a pesar de su carácter de neutral y de su escrupulosidad en el cumplimiento de los deberes que en ese concepto le incumben, se dificulte y hasta se impida el tráfico marítimo de España, comprometiendo su existencia económica con serio peligro de la vida de sus súbditos.

El Gobierno de Su Majestad, firme más que nunca en la justicia que le asiste, no duda que el Gobierno Imperial sabrá inspirarse en los sentimientos de amistad que unen a los dos países, y encontrará, dentro de las dadas exigencias de la terrible guerra moderna, medios con que satisfacer la reclamación de España, fundada en el deber inexcusable que obliga a su Gobierno a amparar la vida de sus súbditos y a mantener la integridad de su soberanía, a fin de que no se interrumpa el curso de su existencia nacional, para lo cual se existe plenamente apoyado por la razón y el derecho.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a V. A. S. las seguridades de mi alta consideración.

(Firmado).—A. Gimeno.

Los tablajeros

Ayer mañana hablamos con algunos industriales de tabletería respecto al conflicto con el arrendatario de carnes y al precio de las resas en los mercados.

Según nos dijeron, las carnes en vivo desde el año anterior vienen teniendo alza en las cotizaciones sin que ellos hayan querido alterar los precios en venta, con lo que el alza iniciada en los mercados fuera transitoria.

Pero como está lejos de contenerse tiene tendencia a aumentar, no pudiendo soportar por más tiempo la pérdida que experimentaban se habían visto obligados a aumentar el precio del kilo de carne, anunciándonos que si la baja no se inicia en plazo breve se verán obligados a elevar su 50 céntimos sobre los precios actuales el kilo de carne.

En cuanto al conflicto con el arrendatario del impuesto quejándose de que algunos acuerdos beneficiosos para las prestaciones de los tablajeros adoptados por la Corporación municipal no hayan sido cumplimentados.

También nos hablaron de la forma en que estaba redactado el contrato que según ellos permite interpretaciones distintas, según sea el criterio que sustente al encargado de interpretar.

Después de estar reunidos en el Gobierno civil los tablajeros en unión del gobernador y el alcalde y después de una amplia discusión, se acordó que mañana vuelvan a reunirse en el Gobierno civil en unión del arrendatario de las carnes y allí ultimar esta enojosa cuestión.

Gobierno civil

Se han recibido en este gobierno los reglamentos por que han de regirse las sociedades «Nueva Patria» de obreros albaniles en «La Unión»; «El Noe» del mismo gremio, de Abrán; gremio católico de chapeiros y similares de Murcia, y asociación médicos de Cartagena.

La guardia civil de Lumbros comunica que se ha presentado en aquella casa-cuartel el vecino de Vélez-Rubio José Torredillas, denunciando el extravío de una mala que había entregado al conductor del coche-correo en que viajaba.

Las gestiones practicadas para recuperar la mala ha sido infructuosa.

estadístico de esta Universidad, don Antonio Flores.

Rápida mejoría de un enfermo. — Viajeros — Ha salido para Lorca nuestro querido amigo el elocuente abogado don Francisco Carrasco.

Belmonte, Bienvenida, Galillo y Rolo usan todos los días «Licor del Polo» y dice Fuentes: «¡Ojalá ya los toreros con buenos dientes!»

Mejoría — Se encuentra mejorado del accidente sufrido hace unos días en un automóvil en la carretera de Almoradí, nuestro querido amigo don Wenceslao Carceller Peña.

Enfermo — Se encuentra enfermo el celoso jefe de policía de esta capital señor Esteban Aguilera.

Nuevo abogado — El jueves 12 del actual debutará en esta audiencia el joven abogado de Cartagena don Felgencio Vidal Saura.

De Telégrafos — Despachos detenidos en esta Central: De Cartagena, dirigida a Concha Orceja, de desconocer; otro de Aguilas, para Andrés López, desconocido.

Cantantes robadas — Durante la pasada noche unos rateros se han llevado los tubos de canales de una casa de la calle de la Concepción.

Noches atrás, también desvalijaron la fachada de una casa de la calle del Cigarral, apoderándose de los tubos de diez.

Esto viene ocurriendo con mucha frecuencia y nosotros creemos que no solo son culpables los rateros de estos hechos, sino principalmente las casas donde compran esta clase de géneros viejos.

El día que estos establecimientos se persigan como se debe ocurrir lo que dicen los periódicos de Barcelona.

Cortados las casas compradas de metales viejos, los rateros disminuirán en esta clase de robos.

Tiro de pichon

Por la comisión organizadora de las tiradas de pichon que se han de celebrar en las próximas fiestas de Abril, se han organizado unas que comenzarán el domingo 11 del actual.

Se tirará una copa que donará la dicha comisión (que se llamará Copa de entrenamiento, bajo las siguientes condiciones:

Pichones: 5.—Dos pesos exolyen. Derecho a igualar.—Hamijasp.

Retrato, 5 pesetas; Matrícula, el importe de los pichones.

Premio 1.º El cincuenta por ciento de las entradas.

Premio 2.º El treinta por ciento. Los pichones quedan a beneficio de la comisión.

La Copa la ganará el tirador que habiendo tirado por lo menos 35 pichones en estas tiradas de entrenamiento saque, el mayor tanto por ciento en el total de las tiradas.

Las tiradas comenzarán a las tres en punto de la tarde.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

AUDIENCIA Señalamientos para el día 9 de Febrero Sección 1.ª—Juicios orales.—Una causa del juzgado de la Catedral, por atentado, contra José Molina Lillo.

Letrado, señor Llanos; procurador, señor García Gil.

Sección 2.ª—Por jurados.—Una causa de «sacado de Lorca, por robo, contra Gonzalo García.

Letrado, señor Gallego; procurador, señor Ruiz López.

REGISTRO CIVIL En los juzgados de esta capital se han hecho los siguientes inscripciones:

Juzgado de San Juan.—Defunciones, dos.

Nacimientos, 2. Matrimonios, 1. Juzgado de la Catedral.—Defunciones tres.

Nacimientos, 2. Matrimonios, 0

Los Exploradores de España

Tropa de Murcia.—Orden del día 9 de Febrero de 1917.

El inmediato domingo 11 del actual, se reunirá toda la tropa en el Club o Cuartelillo, a las nueve de la mañana y formando los grupos se irá a la iglesia que designe, para oír misa de diez.

A esta formación asistirá la banda de música de la Misericordia. Por acuerdo del Consejo se hace constar en esta orden la satisfacción que ha quedado del comportamiento de todo el personal de la tropa que ha realizado la expedición a Mula, probando con ello una vez más la resistencia física y buen estado de instrucción y disciplina, por lo que se felicita al jefe de tropa accidental, instructores y subinstructores y a los exploradores expedicionarios.

Igualmente acordó el Consejo que por los grupos se practique instrucción separadamente de las materias que se señalan y para ello se distribuirán en la forma siguiente:

Los lunes y jueves, los grupos rojo y amarillo.

Los martes y viernes, los azul, café y morado.

Y los miércoles, todos los grupos para gimnasia, señalándose para estas instrucciones las horas de seis a ocho de la noche, debiendo comenzar

el lunes próximo.—El jefe de tropa

Círculo de Bellas Artes

Concurso de carteles Del concurso de carteles, anunciados por el baile de máscaras, que el Círculo celebrará en Roma, el segundo día de Carnaval, se conoce ya el fallo del Jurado nombrado al efecto, compuesto por los señores don Pedro Sánchez Pizote, don Juan María Sanz y don Antonio Nicolás.

A juicio de este Jurado, mereció primer premio el designado con el lema: «X», resultando ser su autor don Antonio Ródenas.

El segundo premio, el lema: «Thimes is money», autor don Luis Gil Viorjo.

Como nuestros lectores, tienen noticia del valor artístico de los carteles, por la renombra sus publicamos días atrás, sólo añadiremos hoy nuestra felicitación más entusiasta para los artistas premiados para el Círculo de Bellas Artes.

También hemos tenido el gusto de admirar en uno de los salones dicha sociedad, el precioso cartel que, para anunciar a este Círculo pintó reglamentariamente en 1903; el notable artista don José Atienza Sal. Muchas fueron las felicitaciones que entonces recibió el señor Atienza y hoy se las enviamos nuevamente, pues obra tan sobada e digna siempre de todas las alabanzas que se le dediquen.

La Enseñanza

Las asociaciones de Maestros El próximo domingo, a las diez de la mañana, tendrá lugar, en esta Escuela Normal de Maestros, la reunión anual reglamentaria de la Federación de Asociaciones de Maestros Nacionales de Levante.

De la Sección

La Universidad Literaria de Granada remite título de honor a don José Muñoz Ferrer, natural de Huelva. El alcalde de Ozaña comunicó al jefe de la Sección que don Luis Villalón alarín ha cesado en el cargo de director de la escuela graduada de niños de aquella ciudad.

Don Francisco Rufina García ha tomado posesión del cargo de maestro de Sección de la escuela graduada de Caravaca.

Don Juan Salcedo comunicó que se ha posesionado de la escuela de niños de Sangonera.

La revista «Oróspeda»

Resumen I.—De la Murcía vieja. «Cronica de año 2», por José Frutos Boza.

II.—Nuestros poetas. «Teatro. Nacimiento», por Gabriel Guillén.

III.—Cuantos de Oróspeda. «Muñeca», por Juan Salcedo.

IV.—Educación de la mujer. «El problema feminista», por Ramiro Pizote.

V.—Escenas murcianas. «La voz de la sangre», por Mariano Ruiz-Fuana.

VI.—Poetas extranjeros. De Huelva «Evolución», por José de Mijares.

VII.—Los romances de Berni. «En memoria», por Enrique Martí.

VIII.—Evolución murciana. «El tercio colectivo», por Nicolás Ortega.

IX.—«La escuela de señoras», por Luis Carrasco Gómez.

X.—Rebuses.—«Damián Salgado del Poyo», por José García Soriano.

XI.—Información.

XII.—Libros nuevos. Acompaña a este número de la Revista un elegante fotograbado, del que reproducen varios dibujos del pintor murciano Pasaol.

Sobre el bloqueo

FOR TELEGRAMA Le que dice el ministro de Marina Madrid 9.—A las 2 t. El ministro de Marina ha hecho declaraciones a los periodistas sobre el bloqueo.

En concepto del ministro, aquí nos deja perfectamente libre el servicio de cabotaje y la comunicación con Canarias y Baleares.

También nos deja expedita la comunicación con Francia por Ostia permite además a los neutrales llegar hasta Grecia.

El embajador alemán

Por telégrafo
Carta a Luca de Tena
[Madrid 9.—A las 2 t.
El embajador alemán ha escrito una carta a Luca de Tena.
En ella declara que sigue permitiendo la libre exportación de frutas españolas a los países que no son enemigos de Alemania.

La campaña obstruccionista

Por telégrafo
[Madrid 9.—A las 2 t.
La prensa de la misma recoge la mala impresión que produjo en el Congreso a última hora la actitud obstruccionista de Cierva en el proyecto de ferrocarriles secundarios.
Ciento seis diputados proyectan una proposición incidental, que presentarán en la sesión de hoy solicitando que continúe la discusión.

Las estaciones radiotelegráficas

Por telégrafo
Lo que dice EL LIBERAL
Madrid 9.—A las 2 t.
EL LIBERAL dice que el decreto que se ha publicado sobre inspección de las estaciones telegráficas, es debido a la campaña hecha por él sobre este asunto.

Zaragoza

Por telégrafo
Los restos de Costa
Madrid 9.—A las 2 t.
Se han trasladado solemnemente los restos del ilustre patriota Joaquín Costa, desde la sepultura provisional donde se enterraron al panteón definitivo.
Asistieron el Ayuntamiento y un numeroso gentío, depositando coronas.

GIJON

Por telégrafo
Los naufragos del «Salvador»
Madrid 9.—A las 2 t.
Han llegado a este puerto 13 naufragos del vapor noruego «Salvador» torpedeado hace días por un submarino alemán.
Uno de los tripulantes resultó muerto.

Última hora de la tarde

Por teléfono
Romanones en Palacio
Madrid 9.—A las 5 t.
El presidente del Consejo estuvo esta mañana en Palacio informando al rey de los asuntos pendientes.
Le enteró del efecto que ha producido la Nota de España en el extranjero.

Habla el conde

El jefe del Gobierno al recibir esta mañana en su despacho a los periodistas, les manifestó que confiaba en que se aprobará fácilmente el proyecto de autorizaciones.
Agregó que le había impresionado gratamente la actitud de los periodistas, que han suavizado los juicios sobre la acción de los baligerantes, facilitando la labor del Gobierno y alejando el peligro de obligarle a recurrir a la censura extremada.
Terminó diciendo que desconocía hubiesen sido fallados en Francia dos periodistas españoles y que sobre esta noticia había pedido informes a nuestro embajador en París.

El muelle de Alicante

Por telégrafo
Anuncio de subasta
Madrid 9.—A las 11 n.
Muy en breve firmará el ministro de Fomento la R. O. anunciando la subasta de las obras para la construcción del muelle de Alicante.
El tipo de subasta se fija en un millón 979.642 pesetas.

Incantación de tahonas

Por telégrafo
Madrid 10.—A las 8 m.
En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento madrileño, el alcalde fué autorizado para llegar a la incantación de las tahonas si el lunes los tahoneros declaran la huelga.

Sección financiera

Por telégrafo
SESIONACIÓN
Madrid 9.—A las 9 n.
Interior... 73'60
Fin... 00'00
Exterior... 00'00
Amortizable... 95'40
Banco... 443'00
Editorial España, fundador... 000'00
Editorial España, ordinarias... 000'00
Banco de Cartagena... 006'80
Interes... 000'60
81'50
22'63

Las sesiones de Cortes

LOS FERROCARRILES SECUNDARIOS

Las estaciones radiotelegráficas. — Proposición de Barcia. — Empieza a discutirse el proyecto de Autorizaciones.

SENADO

(SESION DEL DIA 9)
Madrid 9.—A las 11 n.

A la hora acostumbrada da comienzo la sesión.
Preside el señor García Prieto.
Ruegos y preguntas
Varios senadores hacen ruegos de seso interés.
Los marqueses de Uria y de Portazgo se ocupan del proyecto de ferrocarriles secundarios.
Exhortan al Gobierno a que ponga en práctica los medios precisos a fin de evitar la demora de su aprobación.
Las contesta Alvarado, haciendo presente los deseos del Gobierno de aprobar el citado proyecto en la presente legislatura.
El marqués de Herrera pide que se evite la publicación, por la prensa, de la salida de barcos de los puertos españoles.
Alvarado reconoce que la petición de Herrera está inspirada en altas razones de discreción y patriotismo, pero lamenta que el Gobierno no pueda limitar la libertad de la prensa.
Orden del día
El Senado pasa a reunirse en sesiones.
Resumida, se da cuenta del resultado de la reunión.
Se aprueba un crédito para la reconstrucción del palacio de Justicia de Madrid.
Se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 9)
Madrid 9.—A las 11 n.

A las tres y media en punto da comienzo la sesión, presidiendo el señor Villanueva.
Los señores y tribunas se hallan bastante animados.
Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.
Ruegos y preguntas
Solano se ocupa de la estación radiotelegráfica establecida en el colegio de los jesuitas de Gijón, diciendo que está autorizada legalmente.
El marqués de Mochales, manifiesta que únicamente se utiliza en recibir la hora oficial de Londres.
Leopoldo Romo, Augusto Barcia y Ayuso, piden que se desmonten inmediatamente todas las estaciones radiotelegráficas clandestinas, evitando con ello grandes peligros.
Rafel Jiménez contesta a todos.
Dice que ya ha dado un decreto para que se sometan a la legalidad.
Respecto a la del Colegio de los jesuitas de Gijón, manifiesta que en el plazo que se ha dado, se pondrá en condiciones legales.
El no lo hicieron así, serían castigados y quedaría desmontada la estación.
Se da lectura a una proposición pidiendo se dé prelación a la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios.
La apoya Barcia, censurando duramente la actitud de Cierva, considerando que envuelve una coacción al Parlamento.
Se extraña del interés que tiene aquel en que no prospere el proyecto, máxime cuando su aprobación es reclamada por la opinión pública.
Los diputados—dices—necesitamos una declaración terminante del Gobierno para saber si se relega a segundo término el debate, o se le da la prelación debida.
Le contesta Gasset y dice:
El Gobierno también desea la pronta discusión del proyecto.
Prometemos aprobarlo con la mayor rapidez posible, sin relegarlo a otros proyectos.
Basco se muestra satisfecho de la declaración del ministro de Fomento.
Retira la proposición.
Orden del día
Se pone a discusión el proyecto de autorizaciones al Gobierno.
Torres Balbás consume el primer turno en contra de la totalidad.
Censura el proyecto, diciendo que viene a menzurar las facultades del Parlamento.
Aconseja al Gobierno que lo retire.
En nombre de la comisión le contesta Gascoña y Marín.
Rebate las argumentaciones de Torres Balbás, diciendo que en nada menzura el proyecto la soberanía parlamentaria por cuanto que es el mismo Parlamento quien con las amplias facultades que posee da al Gobierno las autorizaciones mencionadas.
Las actuales circunstancias—dices—exigen la rápida aprobación del proyecto.
Zabala consume el segundo turno en contra.

Considera que las autorizaciones que se hacen constituyen una verdadera dictadura.

Manifiesta que es inexplicable que se niegue a los ministros de Instrucción pública y Fomento el dinero que necesitan para desarrollar sus planes.
Exhorta al Gobierno para que presente al Parlamento proyectos que preparen a España para poder resistir la lucha económica que se entablará en Europa después de la guerra.
La contesta Alba.
Dice que el Gobierno no renuncia a acometer la obra de reconstrucción nacional.
Pero ante las necesidades demandadas la inmediata aprobación de este proyecto.
Rectifican ambos.
Terminada la discusión de la totalidad, comienza la del articulado.
Intervienen Cierva, Alcaá Zamora, Canals, Sánchez Guerra, Barcia, Santa Cruz y otros.
Se prorroga la sesión por menos de dos horas.
Se aprueba hasta el artículo cuatro y se levanta la sesión.

La tarde parlamentaria

Por telégrafo
Madrid 9.—A las 9 n.
En el Congreso, al comenzar la sesión hubo gran revuelo político.
Entre los comentaristas no faltaban algunos que se abalanzaban en hacer partícipes de sus pesimismo a cuantos les escuchaban.
La causa de este gran revuelo y de la extraordinaria animación que se advertía en la Cámara, pobiada de corrillos donde se comentaban las impresiones a medida que los recién llegados las transmitían, tenía su origen en la actitud en que se decía estaban colocados algunos representantes del país respecto a la discusión de los proyectos de ferrocarriles secundarios.
Dejase a primera hora en la Cámara popular que la actitud adoptada por los diputados que pidieron al Gobierno la discusión y aprobación de los mencionados proyectos era de intranquilidad.
No faltaban quienes creyeron la posibilidad de un serio conflicto para el Gobierno tomando por base la proposición incidental que preparaban muchos diputados, incluso algunos de la mayoría.
Pero las declaraciones del ministro de Fomento en su discurso de contestación a Barcia, en las que afirmó su propósito de continuar discutiendo el proyecto hasta su aprobación definitiva, hizo que los negros subterráneos que cubrían el horizonte político se tornaran en irrisaciones de luz desahuciándose la tormenta que tan duro contratiempo cernía sobre algunos ministros.
[Las regiones víticolas
En una de las sesiones del Congreso se reunieron los diputados que tienen la representación en el Parlamento de las regiones víticolas para adoptar acuerdos relacionados con el proyecto de autorizaciones.
Proposición incidental
Antes de entrar en la orden del día del Congreso se presentó otra proposición incidental pidiendo que no se discutiera el proyecto de autorizaciones hasta aprobar o desahuciar el proyecto de ley sobre beneficios extraordinarios obtenidos con motivo de la guerra.
La proposición será leída al comenzar mañana la sesión.
Romanones agobiado
El Presidente del Consejo, antes de entrar en el salón de sesiones del Congreso se detuvo algunas momentos conversando con los periodistas.
Entre otras cosas manifestó que se halla agobiado con las pretensiones que se han despertado en todos los diputados, sin considerar que no puede obligar a la mayoría a discutir ningún asunto sin que antes no lo tenga convenido con las representaciones parlamentarias.
El conde terminó diciendo: Poco a poco lo iremos resolviendo todo.

La cuestión de alcoholes

Por telégrafo
Madrid 10.—A las 1 m.
El ministro de Hacienda y los representantes alcoholeros, han llegado a un acuerdo.
La fórmula acordada ha sido la de bajar de 40 pesetas a los alcoholos vínicos, de 70 en los neutros.

Alemania y las naciones neutrales

Los naufragos del «Salvador»

Por telégrafo
Madrid 9.—A las 9 n.
Los naufragos del vapor «Salvador» han declarado que llevaban gran cantidad de municiones de la República Argentina con destino a Obesburgo.
Los tripulantes veintiocho.
A las cuatro de la tarde del domingo se detuvo un submarino frente al cabo de Finisterre.
Les dió un plazo de veinte minutos para abandonar el buque.
Al embarcar un marinero en el bote, se cayó al agua, desapareciendo.
Los alemanes pasieron dos bombas en las máquinas.
Como no estallaran, dispararon sobre el «Salvador» once cañonazos, hundiéndo la.
El bote arribado a Gijón traía dos pilotos, los maquinistas primero y segundo, un fogonero, y el resto de los marineros.
El muerto también era marino.
La tripulación la formaban noruegos, suecos, ingleses y yanquis.
El vapor pertenecía a la compañía «Hobst Frøstholm Olsen», de la matrícula de Berjan.
En el hospital se presentaron los ómnibus noruego e inglés, visitando a los naufragos.
Se ha logrado resanarlos.
El más grave de todos es el cocinero.
Añaden los tripulantes que un bote que conducía al capitán y a otros hombres, navegó junto a ellos hasta por la mañana temprano, pero ignoran el rumbo que tomó.

Declaraciones de Alba

Por telégrafo
Madrid 10.—A las 1 m.
Después de la sesión del Congreso, Alba hablaba de los debates parlamentarios y explicaba como podía haberse avanzado más hoy en la discusión del proyecto de autorizaciones, porque el artículo quinto que se iba a discutir era al que se anunciaba más discusión.
Esta hubiera resultado inútil porque entre el Gobierno y los representantes de la industria alcoholera, se había llegado en principio a un acuerdo que permite al Gobierno contar con una recaudación de 30 millones.
Este acuerdo lo consideraba Alba muy estimable.
Seguramente motivará que se retiren numerosas enmiendas presentadas y que se desista de la proposición incidental referente a la prelación del proyecto sobre beneficios de guerra, permitiendo la rápida aprobación del proyecto de autorizaciones extraordinarias.
El Senado le ha anunciado que hasta el lunes no se discutirá el proyecto de protección a las nuevas industrias porque muchos senadores desean estudiarlo e intervenir.
Alba manifiesta muy complacido porque le permite ultimar la discusión en el Congreso del proyecto de autorizaciones y el lunes podrá acudir al Senado.
Respecto a la enmienda referente al papel, Alba dice que se había confundido el fondo de la cuestión con la elección del momento para presentarla, que estimaba poco oportuno, máxime cuando realmente no pedía una ley especial.
Muchos han creído que el proyecto de autorizaciones lo abarcaba todo y no es así.
Por ejemplo, no comprende las leyes tributarias.
Los periodistas le manifestaron que se habían reunido en la redacción de EL LIBERAL los periodistas diputados para tratar del asunto.
Alba contestó: Sabiendo que había submarinos no debieron lanzarse al mar.

FERROL

El viaje del acorazado «España»
Nada se sabe del anunciado viaje del acorazado «España» para Barcelona.
Se halla listo para zarpar, pero se ignora el rumbo que tomará.

BARCELONA

¿Algo de armas?
El periódico «Solidaridad Obrera», acoge al rumor de que en uno de los barcos alemanes anclados en el puerto se ha hecho un importante alijo de armas.
En los centros oficiales nada se sabe de esta noticia.
BILBAO
Varios marinos mercantes se han dirigido a la prensa solicitando gestiones a fin de evitar las calamidades que sufren por los torpedeamientos, las cuales—dices—se agravarán con el bloqueo.
Piden se provea a los buques de lanchas motoras, en las que puedan refugiarse caso de un torpedeamiento y librarse de las intenciones del tiempo, evitando queden abandonados en el mar.
Además el ejemplo de los naufragos del vapor «Algarita», dos de los cuales perecieron a causa del frío.
Hacen otras consideraciones para evidenciar que se les debe mejorar el sueldo por la exposición que hacen de sus vidas.
Protesta del capitán del «Nostón»
El capitán del vapor pesquero «Nostón», estuvo en el consulado de Perú, protestando del torpedeamiento.
Se levantó un acta que fué remitida a su gobierno.

Noticias de Estado

La nota alemana y los países neutrales.—Ampliación de perímetro en la zona bloqueada.
Madrid 10.—A las 1 m.
El ministro de Estado ha declarado que las repúblicas sudamericanas se apresuran a conocer la contesta-

TRIUNFO DE LA CIENCIA

Cura la hernia (quebradura)
El reputado especialista D. Vicente Tortosa, mediante el nuevo y práctico Separador ideal flexible premiado recientemente en el último Congreso profesional, que puede cómodamente llevar la persona más delicada de ambos sexos, y no hace bulto ni tiene los defectos de que adolecen los vendajes franceses e ingleses siendo de aplicación personal y sin la pretensión de curar a grandes distancias, evitando la credulidad de los flusos e incautos a quienes es sabido siempre es de fatales consecuencias. Consultadme (harnidos), soy bien conocido de la humanidad doliente. Treinta y cinco años de práctica y de reconocido éxito como certifica las eminencias médicas e innumerables enfermos curados que así le atestiguan, sea la mejor garantía de mis obras. MI CURA está al alcance de todas las fortunas por ser la más positiva y de reconocida economía.
Consultas y residencia habitual Cartagena Puerta de Murcia, 27, 1.
Nota.—Visita de curación en Murcia en los días 15 y 16 todos los meses en el Hotel Reina Victoria (antes Universal), bajada de Puente.

AVISO AL PÚBLICO

Desde hoy en adelante se expenderá la carne de ternera, clase superior, a los precios siguientes:
Molla limpia, a 3 pesetas kilo.
Con hueso 2'20
Puntos de venta: Caricería de la Platería, número 21.—Id. junto a la portería de la Iglesia de San Pedro.—En la antigua carnicería de Santa Eulalia, frente a la fuente.
Clase superior y peso justo

Manufacturas Mecánicas de Esparto, S. A.

DOMICILIO SOCIAL, BARCELONA, CASA 55
En virtud de la reclamación formulada por D.ª María Dolores Ferré Molino, viuda de D. José Calvo Font, de Cartagena, para que queden anuladas las acciones números 0.211, 0.212, 0.213, 0.214, 0.215 y 0.766 de esta Sociedad Manufacturas Mecánicas de Esparto, S. A., por haber sufrido extravío, solicitando a la expedir nuevos títulos, se anuncia a los efectos prevenidos en el art. 11 de los Estatutos de esta Sociedad, a fin de que llegue a conocimiento de las personas a las cuales pueda interesar dicha reclamación.—Barcelona 3 Febrero 1917.—Por Manufacturas Mecánicas de Esparto, S. A. su administrador delegado, J. Fojal Martí.

Recreativo Sport

Gran Parque de atracciones.—Camino de Espinardo, Murcia.—Inauguración en la próxima primavera.
Se admiten proposiciones para el servicio de Restaurant, Café y repostería, así como atracciones para ser explotadas por sus dueños. El plazo de admisión termina el 20 de febrero corriente.

LABORATORIO de Higiene. Representación del Instituto Nacional de Alfonso XIII.

DIRECTOR: D. Julio García Gattano
médico bacteriologo
Análisis clínicos de todas clases. Venta y aplicación de sueros y vacunas. Platería, 39, Murcia.

ARIVLE S POZUELOS

INDISPENSABLE EN TODAS LAS TUBERCULOSIS.

Romances Populares Maricinos

de José Martínez Tormel
Prólogo de Mariano Ruiz-Fués. Epílogo de Enrique Martí.—Precio 2 pesetas.
TEATRO ORTIZ.—Éxito de los aplaudidos coristas, doctores, bailarinas, musicales Willy Ward y su group Jim, acompañados de Miss Dolly.
CIRCO VELLAR.—Sesiones de clowns. Mañana de 5 y 10 y 9 y 12.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

HIGADO E INTESTINOS

(CONSULTA ESPECIAL DEL)

DOCTOR GINER HERNANDEZ

SAN CRISTOBAL, 7, (antigua Casa Carreros). De 11 a 1 y de 3 a 5
Gratis en el Hospital, lunes, miércoles y viernes a las ocho y media

BANCO DE CARTAGENA

Capital completamente desembolsado: 10.000.000 de pesetas
CASA CENTRAL EN MADRID
SUCURSALES: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Oádiz, Lorca, Aguilas, La Unión, Mazarrón, O. Huerta, Ossa, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche, Alcoy, Totana y Yecla.

Realiza toda clase de operaciones de Banca en las condiciones más módicas y abona a las cuentas corrientes los intereses siguientes
Cuenta corriente a la vista... 1 por 100 anual
» a un mes... 1 y 1/2 por 100 »
» a dos meses... 2 por 100 »
» a tres meses... 3 por 100 »
» a seis meses... 3 y 1/2 por 100 »
» un año... 4 por 100 »

CAJA DE AHORROS



LA UNION

Y EL

Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
53 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA
Subdirectores en la provincia de Murcia: Sres. SOLER y FERNANDEZ TRUJILLO
CANOVAS DEL CASTILLO, 34.-MURCIA

NUEVA FARMACIA DE C. URIEL

Medicamentos únicamente puros.-Exatitud en el despacho de recetas.-Oxígeno medicinal.-Laboratorio de esterilización.

PRECIOS ECONÓMICOS

PLAZA DE LAS CARNICERIAS (junto al comercio Abellón).-MURCIA

FABRICA DE

ANISADOS, LICORES Y JARABES

de B. Bernal Gallego

SUCESOR DE JUAN BERNAL E HIJO

ESPECIALIDAD en JARABES y ANISADOS FINOS y CORRIENTES.-Planes catálogos.-Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

PRESERVAOS, CUKAOS
respirando las emanaciones antisépticas de las
PASTILLAS VALDA
que obran directamente por inhalación sobre las vías respiratorias.
Los Constipados, Males de Garganta, Bronquitis, Grippe, etc., se evitan con facilidad y se curan rápidamente con la antisepsia volátil de las
PASTILLAS VALDA
Tened siempre á mano
UNA CAJA DE
PASTILLAS VALDA
VERDADERAS
Procuraoslas sin pérdida de tiempo, pero rehusad sin miramientos, las pastillas que se os propongan á la menuda y por unos pocos céntimos; pues las tales no son sino imitaciones.
No estéis tranquilos de poseer
Las Verdaderas
Pastillas VALDA
sino comprádoles
En CAJAS de 4 Ptas. 1.50
llevando en la tapa el nombre
VALDA

Anuncios
por palabras

Cada palabra a 2 cts. por día
Para que los señores anunciantes puedan formar un presupuesto de publicidad sin previa consulta, establecemos esta sección de
«Anuncios por palabras»: cada palabra, 2 céntimos por día.

Agencia de Encargos de Murcia a Lorea de Francisco López García
Servicio diario a domicilio
Casa central en Murcia: Pascual, 17 (antes Contraste).-En Lorca: Canalejas, 64 (antes Corredora).

AMA de cría.-Para casa de los padres, de 19 años, leche de 3 meses. Razón: En Molina, preguntando por Tomás (s) El Mago

AMA de cría.-Para su casa, de 27 años, leche de un mes. Razón: Camino de Alcantarilla, puente de los cuatro ojos, preguntando en la escobaría de J. Molina por Soledad Orens.

Estómago e Intestinos

TOMAD LA

ESTOMACALINA ALFAGEME

Es un excelente remedio para la dispepsia, ardor, acedías, hiperclorhidria, náuseas, vómitos, digestiones difíciles, etc., etc.

Curar radicalmente los catarras gastrointestinales, diarreas, cólicos.

Precio: 4 Ptas. frasco

SE VENDE: En Farmacias y Droguerías

SU AUTOR

Romanones, 13.-Madrid

Este preparado es el único ensayado en la mayoría de los Hospitales de España.

SE ADMITEN ANUNCIOS

PARA EL RESPALDO DEL VALE QUE PUBLICAMOS EN PRIMERA PLANA
Precios y condiciones: En la Administración de este periódico.

LOECHES
«LA MARGARITA»

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varicos, orisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

PURGANTE

Botellas en farmacias y droguerías, y en JARDINES, 15, MADRID.

Servicio semanal entre Barcelona Cartagena y Aguilas por el magnífico vapor

«TRINI»

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para informe: D. M. Izquierdo.-Agente: D. Vicente Pérez Pascual, Mayor, n.º 5.-CARTAGENA.

AMA de cría.-Para su casa, de 18 años, leche de diez días, primeriza. Razón: Calle de Agudores, 7, preguntando por María Iniesta Tomás.

AMA de cría.-Para su casa, de 24 años, leche de un mes. Razón: Partido de Montegudo, en Lumbreas, preguntando por la mujer de Tomás Juan de Dios.

AMA de cría.-Para casa de los padres, de 20 años, leche de un mes. Razón: Puerta Oribuela, camino de Montegudo, preguntando por Mariano Ruiz Pérez.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa perfumado y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Cajas: 0,50 ptas.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de calcio. -Tuberculosis, catarras crónicos, bronquitis y debilidad general.-Frasco, 2,50 ptas.

DEPOSITO

Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

AMA de cría.-Para casa de los padres, de 21 años, leche de dos meses. Razón: Alberca, calle del Aire, preguntando por Teresa Ruiz Meseguer.

AMA de cría.-Para casa de los padres, de 15 años, leche de seis días. Razón: En Beniel, calle del Marqués de Peñacerrada, preguntando por Antonio Ruiz Nicolás.

AMA de cría.-Para casa de los padres, de 20 años de edad, leche de tres meses. Razón: Puente Tocinos, preguntando por Angeles Cárcelas Iniesta.

Boletín de reclamación

PARA LOS SUSCRIPTORES

D. _____ residente en _____ denuncia haberle faltado EL LIBERAL correspondiente al día _____ de _____

PARA LOS CORRESPONSALES

El corresponsal en _____ denuncia haberle faltado el paquete correspondiente al día _____ o de observar _____ ejemplares más de los que tiene pedido.

La dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo reaparecer la baba; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alergia y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.-Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y garrantillos de los frascos.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, número 26.-Murcia

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17, y Platería, 72.-Director y Gerente: D. JOSE PASQUAL DELRIQUELME
Reparación, Conservación, Representaciones, Ventas y Alquiler de Automóviles, Motocicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y Reparaciones en frío.-Depósito de Accesorios, Piñones de repuesto, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones Mecánicas, Carretería, Talabartería y Pinturas.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (34)

XAVIER DE MONTEPIN

LOS OJOS DE EMMA-ROSA

superior á vuestras fuerzas-exclamó el barón.

-Pues bien-murmuró Angela,-si mis esfuerzos son negativos; si no puedo encontrar á mi querida hija ni probar mi inocencia, moriré.

-¡No... viviréis!

-Para ello me faltarán fuerza y voluntad.

-Angela, vos sola nada podéis hacer; es preciso que aceptéis auxiliares..

-¿Qué auxiliares puedo aceptar? No quiero dirigirme á la policía, ni puedo aceptar vuestro concurso. Harto comprometido estáis ya por mi causa.

-Mi deber es reunir mis esfuerzos á los vuestros para hallar á nuestra hija; pero os propongo el concurso de dos jóvenes, de dos corazones nobles y desinteresados, que os prestarán ayuda y os demostrarán completa abnegación.

-¿Dos jóvenes?-dijo Angela sorprendida.

-Y no podéis poner en duda su vivo

deseo de encontrar á Emma-Rosa, sobre todo uno de ellos.

-¿Quién es ese joven?-preguntó Angela.

-El que le salvó la vida en Saint-Julien-du Sault-contestó el barón.

-¡León Leroyer!-dijo Angela frunciendo el ceño.-¿Está en París!

-Sí; triste, desesperado, porque ama con sincero y profundo amor á nuestra hija. Por él supe vuestra detención y la desaparición de Emma Rosa. Tiene el corazón traspasado.

-Conocía ya ese amor-murmuró Angela.-¿Estará en París con su amigo Dharville?

-Sí, y ambos dispuestos á servir vuestra causa.

-¿Entonces son los jóvenes de quienes me ha hablado Catalina! ¿Me creen inocente?

-¡Como os creo yo! Ellos serán vuestros eficaces auxiliares.

Angela, moviendo la cabeza, contestó:

-¿Qué harán ellos que yo no pueda hacer?

-El amor servirá de guía á León.

-Ese amor será para León y Emma una fuente de dolores. El señor Leroyer jamás consentirá en una unión entre su hijo y Emma Rosa.

-¡Olvidáis, Angela, que soy su padre!

-replicó el barón.-No os preocupéis

del porvenir. He ofrecido á León que nuestra hija será su esposa, si Dios nos lo devuelve.

-¿Habéis ofrecido eso?-baluceó Angela temblando de emoción.

-Sí, y cumpliré mi oferta; mi fortuna será el dote de mi hija.

-¡Ah, Fernando, habéis rescatado vuestros errores!

-Mañana veré á León-reposo el barón.-Tal vez el amor del prometido sea más perspicaz que el de la madre.

La desventurada mujer alargó sus manos al sustituto y un raudal de lágrimas corrió por sus mejillas.

Casi á la misma hora, Paroli salía de su establecimiento para ir á la calle Courcelles y saber cómo seguía Juana Dortil.

Seguía el boulevard Montparnasse hasta la calle Rennes. Hacía un frío intenso; andaba á buen paso, envuelto en su gabán de pieles, con las facciones medio ocultas por un ancho tapabocas.

Cuando llegaba al cruce de las calles Vaugirard y Rennes, pasó por delante de un individuo que salía de un portal.

Paroli no reparó en él; pero aquel individuo, que no era otro sino el encomendado encargado por Rigault de observarle de día y de noche, se dijo «in petto»:

-Creo que ha llegado el momento de ganar los doscientos francos ofrecidos

por el señor Rigault. Porque, no me engaño, este particular es el que me envió con el paquete á Saint-Lazare.

El encomendado, mientras se hacía estas reflexiones, empezó á seguirle paso á paso. Al entrar en la calle Bonaparte, el buen hombre se dijo:

-Si la casualidad colocara á Rigault en nuestro camino, ¡vaya una suerte que sería!

No sabía que Oscar había alquilado en dicha calle el tabuco en donde hacía centinela.

Paroli bajaba, por la acera de la izquierda, hacia los malecones.

El encomendado iba por la derecha. Paroli se detuvo delante del escaparate de un vendedor de cuadros. Rigault acababa de cerrar el kiosco y levantaba maquinalmente la cabeza, cuando su mirada se cruzó con la del encomendado, que se dirigía hacia el kiosco para comprar un periódico.

Una sorda exclamación se escapó de los labios de Oscar, y, poniendo la mano en el hombro del que se acercaba, dijo:

-¡Vos por aquí, amigo!

El encomendado se quedó estupefacto al reconocer á Oscar.

-Señor Rigault-dijo en voz baja,-¡qué feliz casualidad el encontraros! ¡Estoy filando á nuestro hombre!

-¿El del paquete de Saint-Lazare?

preguntó Oscar con una exclamación indefinible alegría.

-Más bajo-dijo el encomendado, nos puede oír.

-¿Dónde está?

-En la acera de enfrente, mirando los cuadros. ¡Ah, se pone en marcha! Rigault se estremeció.

-¿Estáis seguro de no engañaros, preguntó.

-Respondo de que es él.

-Pues vamos á seguirle, y andando hablaremos.

Paroli andaba de prisa; su movimiento fisonomía expresaba su azoramiento; pues le pareció que le seguían.

En su alegre sorpresa, Oscar había levantado la voz, y las palabras «Saint-Lazare» llegaron vagamente al oído de Paroli. Esto le hizo volver la cabeza, conociendo al punto á Oscar y al encomendado.

-¡Sangre de Cristo!-se dijo.-¡Esos hombres van siguiendo mis pasos, y uno es el que compró el cuchillo en Ma-sella!

Se subió algo más el tapabocas, y agitó el paso cuanto pudo.

XVIII

Llegando al malecón, buscó con vista un coche. No había ninguno, y volver la esquina miró y vió que los